

"2017, AÑO DEL CENTENÁRIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

Toluca, México a 10 de mayo de 2017

Oficio: 3013303000-154-2017

Dr. Heriberto Benito López Aguilar Titular del Unidad de Transparencia

En atención a su oficio relativo a la petición de información 00171/1-1/2017, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), por este medio me permito remitir la información con la cuenta la Dirección de Información y Estadística.

Para tal fin me permito referir la solicitud original de información:

De diciembre de 2006 a la fecha, ¿Cuántas sentencias condenatorias por los delitos de privación ilegal de la libertad y secuestro han sido emitidas en las cuales las víctimas han sido mujeres, en el Estado de México? (sic).

Como resultado de una revisión exhaustiva de los reportes y sistemas de cómputo a los que tiene acceso la Dirección, a continuación, se proporciona las sentencias condenatorias emitidas contemplando el periodo del 1 de enero de 2006 al 31 de marzo de 2017, véase la tabla 1.

Tabla 1. Sentencias Condenatorias Emitidos por Año por los Delitos de Secuestro y Privación de la Libertad.

Delito	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Privación de la libertad	140	120	138	136	82	80	54	49	42	65	19	11
Secuestro	95	110	128	90	98	88	104	126	167	118	105	71

No omito aclarar, que dentro la información disponible no se cuenta con un reporte o variable que permita distinguir el sexo de la víctima por lo que la información en la Tabla 1 corresponde a la totalidad de las sentencias condenatorias.

Toda la información aquí presentada se apega a la pauta del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones. (sic).



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. en M.A.C. Adriana Cruz Anaya Directora de Información y Estadística

Control of the second

C.c.p. M. en A.P. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario Particular de Presidencia

M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios, Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. M. en D. E. Gerardo René Gómez Estrada, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. M. en D. José Luis Lechuga Soto, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ACA/jobl